



Organizado por Mutual de Seguridad

Congreso Internacional de Seguridad Vial trae a experto español Ramón Ledesma

El congreso Traffic Chile se ha consolidado como un espacio crucial para el debate sobre la seguridad vial en Chile. Por segundo año consecutivo, Mutual de Seguridad reunió a expertos y autoridades para promover la adopción de políticas públicas y generar conciencia sobre la importancia de la movilidad segura.

Las cifras de siniestros de tránsito que deja, por ejemplo, cada día de semana largo, como el de Fiestas Patrias —61 personas fallecidas y 1.546 siniestros viales— pone en el debate los desafíos que tiene el país en materia de seguridad vial. Con este tema como eje se realizó el segundo Congreso Internacional de Seguridad Vial Traffic Chile, organizado por Mutual de Seguridad, en el cual participaron el especialista español en regulación de tráfico y seguridad vial, Ramón Ledesma, y autoridades como el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz; el subsecretario de Previsión Social, Claudio Reyes; el subsecretario de Transportes, Jorge Daza, además de la general de la zona de Tránsito, Carreteras y Seguridad Vial de Carabineros de Chile, Marcela González, y el presidente de Mutual de Seguridad, Leonardo Daneri.

En la ocasión, el ministro Juan Carlos Muñoz afirmó que “la seguridad vial debe ser prioritaria en la planificación del transporte y las actividades comerciales. Su efecto va más allá de la reducción de siniestros, ya que también

influye en la salud pública y el desarrollo económico”.

Agregó que la Ley Cati (Centro Automatizado de Tratamiento de Infracciones) es un avance significativo en esta materia, ya que introducirá un cambio cultural en la fiscalización del tránsito en Chile y aseguró que se está trabajando con urgencia para la pronta implementación del reglamento, además de la metodología necesaria para su correcta puesta en marcha.

CONTROL ES ESENCIAL

La fiscalización y el control de la velocidad son, aseveró Ramón Ledesma, cruciales para mejorar la seguridad vial, tal como se ha demostrado en España. A su juicio, el 70% de los problemas de seguridad vial obedecen a la falta de ella. “Un sistema de control automatizado es esencial para reducir las infracciones y siniestros”, señaló.

Agregó que las normas implementadas en su país han sido efectivas. Ejemplo es el permiso de conducción por puntos, que —en su primer año (2005)— disminuyó la mortalidad en carretera 14,6%, y 59% para 2016.



El subsecretario de Previsión Social, Claudio Reyes; el experto internacional de seguridad vial, Ramón Ledesma; el presidente de Mutual de Seguridad, Leonardo Daneri junto al ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, y el gerente general de Mutual de Seguridad, Felipe Bunster.

El sistema reduce los siniestros de tránsito con sanciones acumulativas de puntos. Los conductores comienzan con 12 puntos, que pueden llegar a 15 por buen comportamiento. Pierden puntos por infracciones graves, lo que puede llevar a la suspensión de la licencia, y se aplican sanciones económicas, junto con cursos obligatorios para

recuperar puntos.

Leonardo Daneri, a su vez, destacó que “solo mediante un enfoque colaborativo entre el sector público privado y la ciudadanía podremos generar los cambios que el país necesita. La seguridad vial es una responsabilidad de todos y hoy las cifras demuestran la urgencia de hacernos cargo del tema”.

Sin cámaras fijas, no habrá resultados en la seguridad vial de Chile

Como “triste” define el experto español en seguridad vial Ramón Ledesma, la demora que tuvo en su tramitación e implementación la Ley Cati, que crea el Centro Automatizado de Tratamiento de Infracciones, pues se trata de una normativa “básica para la seguridad vial de un país. Ahora estamos en una etapa burocrática para su implementación. Lo importante es que no se deje de lado y que se implemente el próximo año, para que los primeros radares y fotomultas



lleguen a la ciudadanía”.

— **Comparativamente con otros países, Chile tiene una alta tasa de siniestros viales. ¿Qué se necesita para mejorar esta situación?**

— Chile es el único país de la OCDE con estos parámetros en seguridad vial, a pesar de su desarrollo económico, social y político. Debería estar más próximo a los mil fallecidos que a los 2.000. La clave será la implementación del

CATI y, una vez que se apliquen las medidas de fiscalización con lógica, los resultados comenzarán a notarse más rápido de lo que parece.

— **¿Qué diría a quienes creen que la instalación de cámaras y la reducción de límites de velocidad no cambiará la mentalidad de los conductores?**

— No hay ningún país en el mundo con resultados decentes en seguridad vial que no tenga cámaras fijas. Ninguno. Sin la instalación de cámaras y radares, los resultados no cambiarán, pero en cuanto empiecen a instalarse, se verá un cambio en la conducta de los conductores.

— **En Chile hay una percepción de que las sanciones no se cumplen. ¿Cómo debe actuar el gobierno en este sentido?**

— La política sancionadora en tráfico debe basarse en multas sencillas, rápidas de pagar y de importes razonables. Se trata de generar la sensación de que siempre habrá una consecuencia si no se respetan las normas. La clave es que el conductor sepa que hay una vigilancia constante y que debe comportarse en la vía.

— **España redujo sus muertes viales en 60% en menos de una década. ¿Cuántas vidas se podrían salvar en Chile con una estrategia similar?**

— En España, en una situación similar a la de Chile, pasamos de 5.000 a 1.900 fallecidos en ocho años, lo que representa una reducción del 60%. Si Chile trabaja bien la fiscalización, podría reducir sus muertes a cerca de mil en un plazo de seis o siete años.